

CAMBIO CLIMATICO

Roxana Salazar

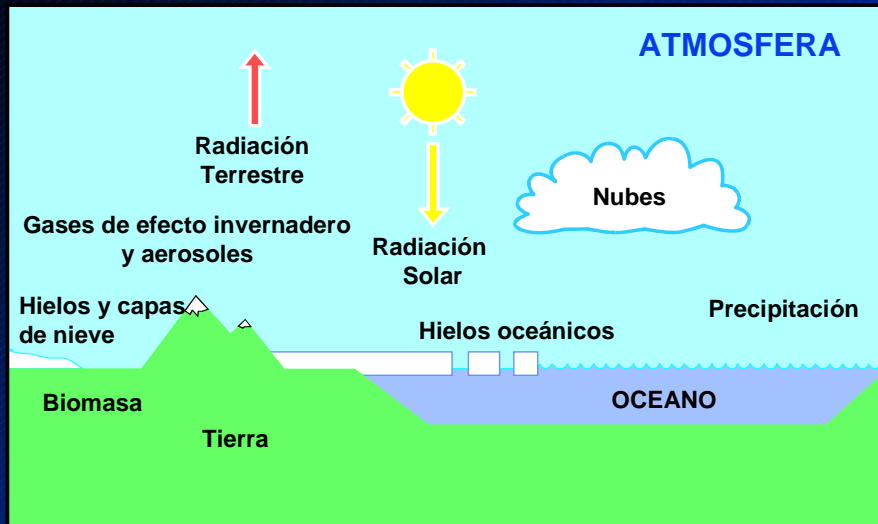
rosacam@gmail.com

CONCEPTO DE CLIMA

Clima es el conjunto fluctuante de las condiciones atmosféricas caracterizado por los estados y evoluciones del tiempo en una porción determinada del espacio.

rosacam@gmail.com

EL SISTEMA CLIMATICO



¿Por qué el clima va a cambiar?

rosacam@gmail.com

El efecto invernadero en una casa invernadero

La energía visible proveniente del Sol pasa por el cristal y calienta la superficie

La energía infrarroja emitida por el suelo es reflejada por el cristal y una parte es atrapada dentro de la casa calentando su atmósfera



EL EFECTO INVERNADERO ES PERFECTAMENTE NATURAL

Gracias a este efecto la temperatura del planeta es 15°C y no -18°C . Es decir, 33°C más alta.

rosacam@gmail.com

Las actividades humanas han incrementado las concentraciones de los Gases de Efecto Invernadero en la Atmósfera.

Como resultado, el Efecto Invernadero natural se intensifica, alterando el balance radiativo del Planeta.

Por todo esto, el CLIMA ESTA CAMBIANDO.

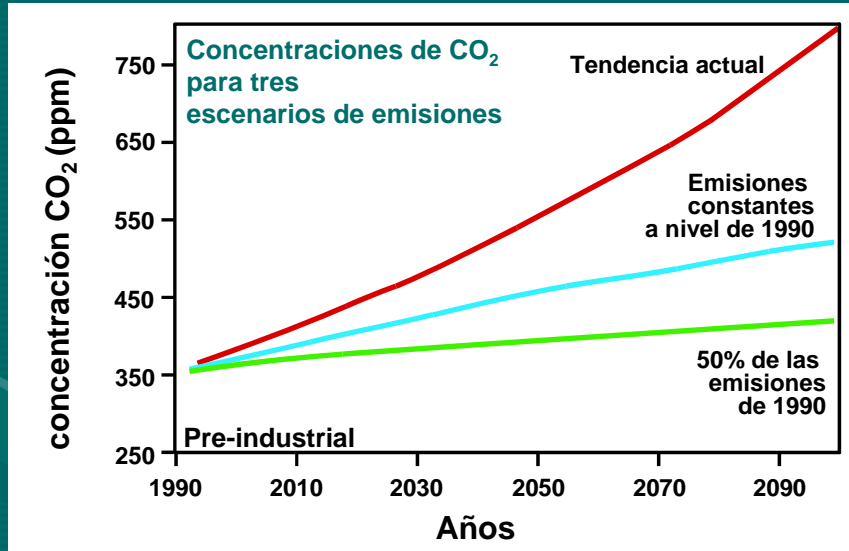
rosacam@gmail.com

Gases de efecto invernadero

- dióxido de carbono: CO₂
- Metano: CH₄
- óxido nitroso: N₂O
- Hidrofluorocarbonos: HFC
- perfluorocarbonos
- hexafluoruro de azufre

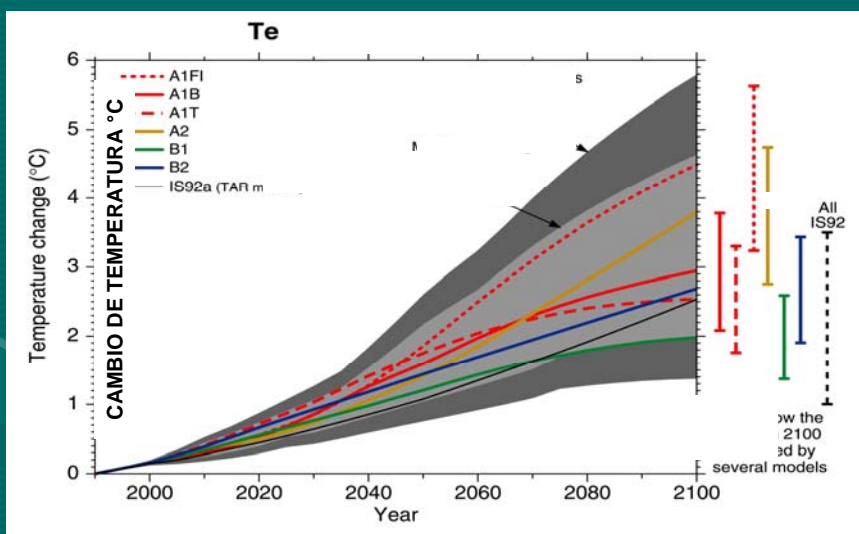
rosacam@gmail.com

CONCENTRACIONES DE CO₂



rosacam@gmail.com

INCREMENTO DE LA TEMPERATURA



rosacam@gmail.com

Cambio climático

- La evaporación se intensificará en un clima más cálido. Habrá un incremento en la precipitación media global y un incremento en la frecuencia e intensidad de la lluvia.
- Se estima que las regiones áridas y semi-áridas en el Sur y el Norte de África, en el Sur de Europa, el Medio Oriente, y partes de América Latina y Australia se harán más secas.

rosacam@gmail.com

¿Qué impactos
provocará el
cambio climático
global?

rosacam@gmail.com

Efecto invernadero

- Las actividades humanas han incrementado las concentraciones de los GRI en la atmósfera.
- El efecto invernadero natural se intensifica, alterando el balance radiactivo del Planeta.
- El fenómeno es provocado cuando lanzamos determinados gases a la atmósfera que impiden el enfriamiento natural del planeta.
- Esos gases, ya identificados, son dióxido de carbono, el metano o, el óxido nitroso y los hidrofluorocarbonos.
- Los gases se generan principalmente de la quema de combustibles fósiles.
- Los usuarios somos todos.

rosacam@gmail.com

Efectos del cambio climático

- Problemas con suministro de agua potable.
- Decrecimiento de la productividad agrícola en zonas tropicales y subtropicales.
- Reducción de disponibilidad de agua regiones que en la actualidad sufren escasez de este recurso.
- La salud humana se afectaría con el incremento de la mortalidad por estrés térmico y el aumento del número de personas expuestas a enfermedades como la malaria, el dengue y el cólera.
- Incremento del nivel del mar.
- Daños para algunos sistemas naturales como los glaciares, arrecifes, atolones y manglares.
- Riesgo de extinción de algunas especies más vulnerables y la pérdida de la biodiversidad.

rosacam@gmail.com

Se proyecta un incremento de los eventos extremos

Cambios proyectados siglo XXI	Impactos
<ul style="list-style-type: none">• Temperaturas máximas más altas; más días cálidos y olas de calor (<i>muy probable</i>).	<ul style="list-style-type: none">• Incremento de la mortalidad (principalmente personas adultas de áreas urbanas).• Daños a los cultivos y el ganado.
<ul style="list-style-type: none">• Temperaturas mínimas más altas; menos días y períodos fríos (<i>muy probable</i>).	<ul style="list-style-type: none">• Extensión de las epidemias y las enfermedades.• Pérdida de algunos cultivos y frutales.
<ul style="list-style-type: none">• Más eventos de precipitaciones intensas sobre muchas áreas (<i>muy probable</i>).	<ul style="list-style-type: none">• Deslizamientos de tierra, daños a la propiedad e incremento de los costos de aseguramiento.
<ul style="list-style-type: none">• Incremento de la escasez de agua en el verano en el interior de los continentes y aumento del riesgo de sequía (<i>probable</i>).	<ul style="list-style-type: none">• Reducción de la productividad, incremento de incendios forestales, reducción de la hidroenergía.
<ul style="list-style-type: none">• Incremento en la intensidad de los vientos máximos de los ciclones tropicales y de las intensidades de las precipitaciones (<i>probable</i>).	<ul style="list-style-type: none">• Peligro para varios sistemas ecológicos y socioeconómicos.

rosacam@gmail.com

¿Cómo ha reaccionado la comunidad internacional?

rosacam@gmail.com

Objetivo último de la Convención

...lograr de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Convención, la estabilización de la concentraciones de los gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático.

Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible.

rosacam@gmail.com

Aprobación por la Asamblea General de la ONU el 6 de diciembre de 1988, de la Resolución 45/53 titulada “Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras”.

rosacam@gmail.com

-En 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el Comité Intergubernamental de Negociación (CIN) para una Convención Marco sobre el Cambio Climático.

- El CIN comenzó sus trabajos en febrero de 1991.

rosacam@gmail.com

Convención Marco de Cambio Climático (1992)

- Negociada entre febrero de 1991 y mayo de 1992.
- Firmada en Río de Janeiro en junio, en vigor desde el 21 de marzo de 1994.
- Construida sobre:
 - Principio de Precaución
 - Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas
 - No Impedimento a Aspiraciones de Desarrollo del Mundo en Vías de Desarrollo

rosacam@gmail.com

Compromisos Específicos para los Países Industrializados

- Implementación de políticas y medidas
- Informes periódicos sobre inventario de GEI a la Conferencia de las Partes de la Convención (COP)
- Retorno de sus emisiones de GEI a los niveles de 1990 para el 2000
- Apoyo científico, técnico y financiero (adicional) a los países en desarrollo.

rosacam@gmail.com

Compromisos específicos para los Países en Desarrollo

- Comunicación inicial a la COP conteniendo información sobre su inventario de emisiones de GEI, descripción general de las medidas que ha adoptado o prevé adoptar para aplicar la Convención, y cualquiera otra información que considere pertinente sobre el tema.
- Esta comunicación debe realizarse dentro del plazo de tres años contados desde que entre en vigor la Convención o que se disponga de los recursos financieros que los países industrializados tiene el compromiso de entregarles para estos efectos.

rosacam@gmail.com

PROTOCOLO DE KIOTO (1997)

Se aprobó en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP) en la Convención Marco sobre el Cambio Climático, de las Naciones Unidas, celebrado en 1997, en Kioto (Japón).

Establece compromisos jurídicamente vinculantes, además de los ya incluidos en la CMCC.

Los países que figuran en el Anexo B del Protocolo (la mayoría de los países miembros de la OCDE y países con economías en transición) acordaron reducir sus emisiones antropógenas de gases de efecto invernadero a un nivel inferior a no menos de 5 % al de 1990 en el período de compromiso comprendido entre 2008 y 2012.

Entró en vigor el 16 de febrero de 2005

rosacam@gmail.com

PROTOCOLO DE KIOTO (1997)

Países industrializados aceptan una obligación de reducción de sus emisiones de GEI, en promedio 5% bajo las que tenían el año 1990, bajo las condiciones de que:

- Esta meta se logre, en promedio, entre los años 2008 y 2012
- La reducción de emisiones de GEI se calcula sobre los resultados de acciones sobre una “canasta” de gases constituidas por: CO₂, CH₄, N₂O, HFCs, PFCs y SF₆

rosacam@gmail.com

PROTOCOLO DE KIOTO

- Puedan hacer uso de los mecanismos de mercado denominados:
 - de Implementación Conjunta
 - de Desarrollo limpio
 - de Transacción de emisiones

rosacam@gmail.com

¿Qué hacer frente al
cambio climático?

rosacam@gmail.com

MITIGACION:

Se relaciona con el origen del Problema.

Reducir las emisiones y las concentraciones de GEI

ADAPTACION:

Reducir los impactos adversos y aprovechar los impactos positivos.

Asumir que aunque haya MITIGACION, ya se producirá un cambio en el clima global.

rosacam@gmail.com

El Concepto de Adaptación

Ajuste de los sistemas naturales y humanos a un ambiente cambiado o nuevo.

La adaptación al Cambio Climático se refiere al ajuste de los sistemas en respuesta a los estímulos climáticos actuales o esperados.

Este ajuste intenta reducir los daños y sacar provecho de los beneficios.

rosacam@gmail.com

Adaptación

- Costos de la adaptación:

Costos de planificación, preparación e implementación de las medidas de adaptación.

- Capacidad adaptativa:

Habilidad de adaptarse al cambio climático, y la variabilidad climática. Depende de los recursos disponibles.

rosacam@gmail.com

Programa de Cambio Climático

- Para enfrentar este gran reto y elaborar el Plan Nacional de Cambio Climático, nuestro país crea la oficina de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), trabaja con el objetivo de maximizar la competitividad y minimizar el riesgo en los diferentes sectores socioeconómicos del país.

rosacam@gmail.com

Programa de Cambio Climático

- El *Programa de Cambio Climático* atiende dos necesidades:
- a) Definir una política de Estado a largo plazo que permita articular los diversos actores y sectores en torno al objetivo nacional de evolucionar hacia una economía neutra en emisiones de gases de efecto invernadero, sobre la base de una ruta clara que permita definir el nivel de esfuerzo esperado por parte de cada actor o sector relevante.
- b) Mediante el impulso a la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) se facilitan por parte del Gobierno las condiciones de viabilidad y seguimiento necesarias para garantizar la transparencia y credibilidad en el proceso (métrica, socialización, incentivos e instrumentos económicos, mercados, adaptación, etc.) para avanzar en el logro de los objetivos de mitigación.

rosacam@gmail.com

Estrategia de Cambio Climático

- La Estrategia incluye cuatro principios fundamentales y cinco ejes de acción.
- Los cinco ejes de acción incluyen
 - 1) mitigación,
 - 2) vulnerabilidad y adaptación,
 - 3) métrica,
 - 4) desarrollo de capacidades y transferencia tecnológica,
 - 5) educación y sensibilización.

rosacam@gmail.com

Principios filosóficos

- Responsabilidad ambiental y social compartida
- Calentamiento global como oportunidad de desarrollo e incidir internacionalmente
- Adaptación ante la amenaza
- Aprendizaje y desarrollo de capacidades para enfrentar el riesgo
- Legitimidad para incidir en patrones culturales y económicos

rosacam@gmail.com

Mitigación

- El eje de mitigación tiene como objetivo ser un país “neutro en emisiones de carbono” para el año 2021.
- La mitigación se implementara en sub-ejes:
 - reducir emisiones de gases por fuentes
 - captura y almacenamiento de carbono
 - mercados de carbono en los sectores: energía, transporte, agropecuario, industria, residuos sólidos, turismo, hídrico y cambio de uso de suelo.

rosacam@gmail.com

Vulnerabilidad

- Impulso de acciones que permitan reducir el impacto del cambio climático en sectores con sensibilidad variable:
 - a) Hídrico
 - b) Agropecuario
 - c) Salud
 - d) Infraestructura
 - e) Zona Costera
 - f) Biodiversidad
 - g) Pesca
- Objetivo llegar a ser un país que a través de la identificación rigurosa de los sectores vulnerables y la aplicación de medidas de adaptación, logre reducir los efectos adversos del cambio climático.

rosacam@gmail.com

“Mercado del carbono”

- Los límites de las emisiones de gases de efecto invernadero establecidos por el Protocolo de Kyoto **son una manera de asignar valores monetarios a la atmósfera terrestre que todos compartimos, algo que no se había hecho hasta entonces.**
- Las naciones que más han contribuido al calentamiento atmosférico han conseguido en general beneficios directos en forma de mayores ganancias comerciales y mejores niveles de vida, pero no han asumido en la misma proporción la responsabilidad por los daños causados con sus emisiones.

rosacam@gmail.com

Hacia un mercado nacional de carbono

- Promover un sistema de mercado voluntario que no vaya por la vía de impuestos a la emisión - al menos inicialmente - ya que si bien esta vía da señales más transparentes en el mercado, su aceptación por parte de los actores económicos no sería fácil.
- El país desea que el mercado tampoco adopte la vía de fijar un techo por sector mediante la asignación de créditos (“allowances”) que impulsen metas obligatorias para promover las transacciones de carbono de forma a cumplir las metas globales que se establezcan.

rosacam@gmail.com

Mecanismo de desarrollo de marca C-Neutral

- La marca C NEUTRAL puede desarrollarse, administrarse y otorgarse mediante diversas formas, las que tendrían relación en la estructura de gobernabilidad que se decida, expresada a través de políticas, marco institucional, regulatorio, administrativo, procesos, operadores y usuarios; o sea todos los actores socio-económicos del sistema de mercado que, como instrumento, apoye el objetivo de lograr la carbono neutralidad nacional definida por el país.

rosacam@gmail.com

Principio 19 de la Educación Ambiental

- (Estocolmo, Suecia, 1972)
-
- Es indispensable una educación en ambiente dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana.
-
- Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.

rosacam@gmail.com

CI y el cambio climático



Bjarne Pedersen
Director de Operaciones
Consumers International
CI Oficina de Santiago
22 de septiembre 2009

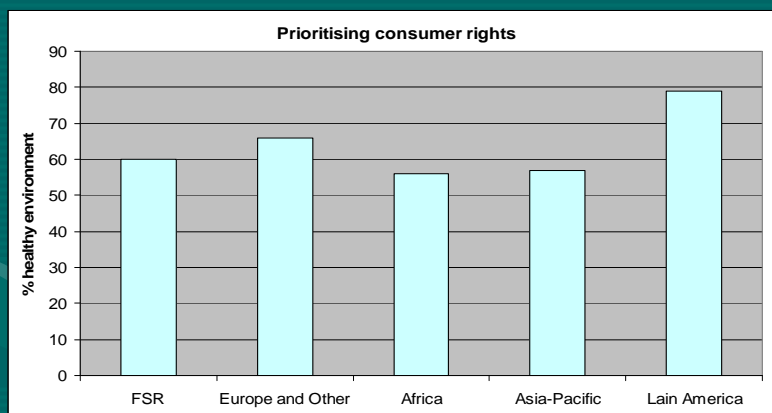
Consumidores y cambio climático

Empoderamiento del consumidor	Impacto sobre los consumidores
<ul style="list-style-type: none"> • La acción de los consumidores es clave en este tema • Muchos consumidores están a favor de un cambio • Ya se puede observar un cambio • La acción del consumidor es condicionada por una serie de factores 	<ul style="list-style-type: none"> • Particularmente hacia los países en vía de desarrollo • Particularmente hacia los consumidores de bajos ingresos • Impactos en la cadena de suministro de alimentos • Impactos en el suministro y la distribución de agua • Impactos en los servicios públicos

rosacam@gmail.com

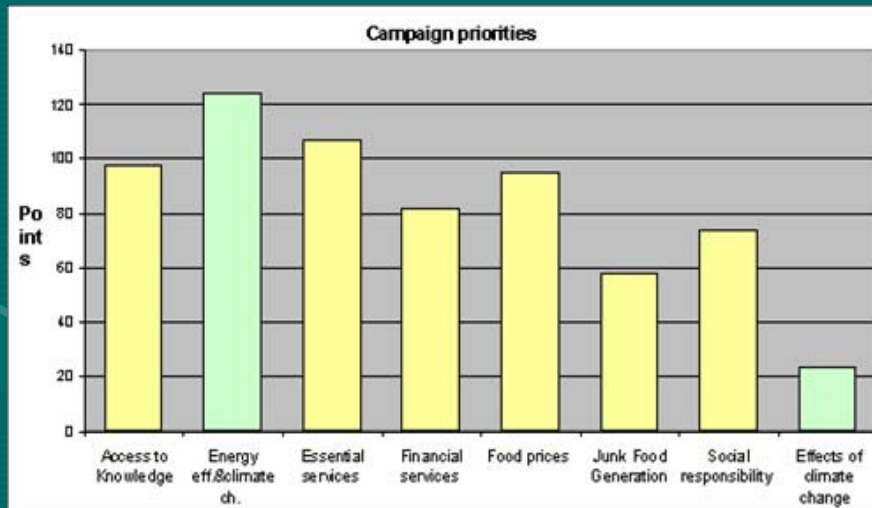
Prioridades de los miembros

- 66% de los encuestados pone el derecho a un ambiente sano dentro de sus 3 prioridades



rosacam@gmail.com

Prioridades de los miembros



rosacam@gmail.com

Acciones de los miembros

- Un 60% de los miembros planean trabajar sobre el tema del cambio climático y la eficiencia energética dentro de los 2 próximos años
- 37% de las organizaciones tienen una postura política frente al cambio climático y la eficiencia energética
- 35% de los miembros tienen por lo menos una persona asignada a las campañas/trabajo en políticas sobre el cambio climático y la eficiencia energética
- 28% de las organizaciones tienen una estrategia de campaña sobre el cambio climático y la eficiencia energética
- 72% de los miembros apoyarían una campaña de CI sobre este tema

rosacam@gmail.com

Acotando el tema



rosacam@gmail.com

Propósito de la política de CI

- La actual política de CI será la base para futuras políticas institucionales sobre el cambio climático
- La actual política de CI será el marco de trabajo hacia la cumbre mundial sobre ambiente de 2012
- La actual política de CI representa una posición compartida por los consumidores frente al cambio climático

rosacam@gmail.com

Subrayar los principios

- Elaborados sobre las bases de la Declaración de Seúl
- Responsabilidades comunes pero diferenciadas
- Importancia de la acción del consumidor
- Necesidad de un empoderamiento de los consumidores

rosacam@gmail.com

La política de CI: La energía es un tema clave

- Eficiencia energética
- Acceso sostenible a la energía sostenible
- Eficiencia energética en términos de eco-diseño
- Es necesario tener planes de energía sostenible

rosacam@gmail.com

¿Que deberían hacer las organizaciones de consumidores?

- El tema del cambio climático debería ser parte integral de su trabajo
- Involucrar a los actores claves
- Diseminar la información
- Investigar sobre el comportamiento del consumidor y su impacto
- Hacer lobby y elaborar campañas

rosacam@gmail.com

¿Qué deberían hacer las empresas?

Modelos para las empresas	Productos y servicios
<ul style="list-style-type: none">• Que el eco-diseño sea un criterio destacado en la producción• Promover dentro de la cadena de suministro el cuidado del medio ambiente• Ser transparente• ¡Buscar un impacto positivo!	<ul style="list-style-type: none">• Satisfacer las necesidades básicas del consumidor• Apoyar a los estándares internacionales• Pensar en el eco-diseño• Mantener el rango, la calidad y el valor• Guiar el consumidor en las fases de uso y desecho del producto

rosacam@gmail.com

¿Qué deberían hacer los gobiernos?

- Ser modelos a seguir
- Facilitar el rol de los demás actores
- Reducir las opciones inútiles
- Asegurar la responsabilidad social de las industrias
- Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas
- Diseñar políticas inclusivas
- Crear soluciones para todos los sectores

rosacam@gmail.com

Conclusión

- El cambio climático es un tema crítico para los consumidores y los miembros de CI
- Se puede especificar en la eficiencia energética
- ¡Hay un potencial de verdadero impacto!
- La acción de los consumidores depende también de los demás actores
- La política de CI se basa en el consenso de sus organizaciones miembros

rosacam@gmail.com

Fundamento de la campaña

- CI y el Movimiento de los Consumidores tienen un papel único en este tema.
- Actualmente no existen otras organizaciones que a nivel internacional tengan una mirada sobre el cambio climático **desde la perspectiva del consumidor**, ni que abarquen los diferentes modelos de consumo y necesidades alrededor del mundo.

rosacam@gmail.com

Meta de la campaña y objetivos

- Conseguir un acceso sostenible a la energía y lograr una mayor eficiencia energética.

rosacam@gmail.com

Objetivos de la campaña I

1. Negociar un estándar internacional (ISO) sobre acceso a la energía a escala mundial basado en la carta de energía global de CI.
2. Trabajar junto a los miembros de CI para desarrollar campañas nacionales, regionales o internacionales sobre eficiencia energética basada en el “win-win solutions” (precio/ahorro de energía) en las siguientes áreas de alto impacto:
 - Alimentos
 - Viviendas (El consumo de energía en el hogar)
 - Transporte

rosacam@gmail.com

Objetivos de la campaña II

Asegurar que las negociaciones internacionales dirigidas a ONU COP 15 (The United Nations Climate Change Conference on the UN Framework Convention on Climate Change - “The Copenhagen Conference”) y la Cumbre Mundial 2012 incorporen las demandas del Movimiento de Consumidores tal como se expresa dentro en las Directrices de Naciones Unidas para la Protección del Consumidor, la carta de CI sobre “Acceso sostenible a la energía” y la política marco de CI sobre el cambio climático.

rosacam@gmail.com

Impactos y resultados I

- Un estándar global de ISO para el acceso a la energía, que refleje los postulados de la carta de energía global de CI, adaptado en el mundo entero, especialmente en los países en vía de desarrollo.
- Un portal de CI sobre eficiencia energética, creado por y con los miembros, difundiendo información de manera independiente y actualizada. Sumando a esta propuesta, se añade una serie anual de campañas prácticas hechas por CI y los miembros, enfocadas en los aspectos específicos de este tema. Algunas sugerencias podrían incluir “Alimentos y energía” y “Publicidades engañosas sobre el cambio climático”.

rosacam@gmail.com

Impactos y resultados II

- La resolución de ONU COP 15, la declaración de ONU CDS y la cumbre mundial 2012 integran las demandas del Movimiento de Consumidores, tal como se expresan en las Directrices de Naciones Unidas para la Protección al Consumidor, la carta de CI en el “Acceso sostenible a la energía” y la política marco de CI sobre el cambio climático.

rosacam@gmail.com